

**Reconociendo tiempo de servicios a don
Oscar F. Arrús.**

Lima, 24 de enero de 1930.

Señor:

El Congreso, de conformidad con la iniciativa del Poder Ejecutivo, ha resuelto reconocer a don Oscar F. Arrús, Director General de Estadística del Ministerio de Hacienda, los doce años, ocho meses y nueve días de servicios que ha prestado a la Nación, hasta el 30 de junio de 1925.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted.

Roberto E. Leguía, Presidente del Senado.

F. A. Mariátegui, Presidente de la Cámara de Diputados.

Octavio C. Casanave, Senador Secretario.

Carlos A. Olivares, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

—

Lima, 31 de enero de 1930.

Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese

Rúbrica del Presidente de la República.

Masías.